

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29956 *ESCAYOLAS PLACAES, SOCIEDAD LIMITADA; ESCAYOLAS OTERO Y SIXTO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Vázquez Abades, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 14/2012, a instancia de don John David León Mejía, contra las ejecutadas Escayolas Placaes, Sociedad Limitada; y Escayolas Otero y Sixto, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado el día 6 de septiembre de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas, en situación de insolvencia total, por importe de 2.405,08 euros de principal, más 643,77 euros de interés de mora salarial, más 240,51 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120077583-1